

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real lcs no suscrito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
 suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 24. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 11 ms. 47 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	9	6	770	82	Cubierto	N. O.	Brisa	0
OBSERVACIONES.—								

El nuevo partido.

Anoche se reunieron separadamente las Juntas Directivas del Casino izquierdista y del Casino húsar para conocer el nuevo partido. El General dijo á sus amigos y deudos que llamasen correligionario al Sr. Romero Robledo. El ex-lugar-teniente del señor Cánovas del Castillo mandó á sus húsares que llamen jefe de hoy en adelante al general López Dominguez.

Tenemos, pues, un nuevo partido y un nuevo absurdo en la política española.

El Sr. Romero Robledo se separó del señor Cánovas del Castillo por creer que á la muerte del Rey no debía entregarse el poder al partido conservador, sino mas bien iniciar una política de resistencia que consolidase el trono y las instituciones.

El Sr. López Dominguez se separó del señor Sagasta por opinar que el partido fusionista no debía contentarse con su antiguo programa sino acometer la enmienda de la Constitución y plantear todo género de reformas democráticas, si habia de lograrse que pudiese sostenerse la regencia.

El señor Romero Robledo se separó del señor Cánovas del Castillo por poco conservador.

El señor López Dominguez se separó del Sr. Sagasta por poco liberal.

Podia creerse, pues, con razon sobrada que dentro de los partidos monárquicos españoles el señor Romero Robledo y el general López Dominguez eran dos polos opuestos.

Pero esto lo decian la lógica, la tradición, la consecuencia, y en España por lo visto no son mas que pelotas la lógica, la consecuencia y..... lo que ustedes han pensado poner en estos puntos suspensivos.

Así es que saltando el señor Romero Robledo por el señor Cánovas y el general López Dominguez por el señor Sagasta, han venido á llenar lo que se llama partido liberal reformista.

No se nos oculta, que aquí donde el

refrán: «á rio revuelto ganancia de pescadores» se ha convertido en axioma político, han de encontrar el demócrata arrepentido y el conservador olvidadizo, quien los siga con la esperanza de escalar pronto posiciones y prebendas.

Pero, ¿es posible que sea poder el nuevo partido? ¿Es posible que se premie con el éxito, tal género de abdicaciones? ¿Es posible que quien solo se une por los apetitos del estómago goce la vida tranquila del triunfo del espíritu? Nó; no hemos llegado todavía á tal rebajamiento. La opinion se olvida de muchas cosas ¡pero no de tantas!

Ni las disenciones que pueda haber en la mayoría tendrán importancia ni el señor Romero Robledo logrará con su sistema perturbador otra cosa que anticipar la vuelta del señor Cánovas al gobierno. ¿Es esto lo que quiere el nuevo partido? Que lo diga el general López Dominguez.

Los periódicos órganos del nuevo partido dicen que las bases de este se harán públicas en el primer debate político que se provoque.

No es necesario.

Las bases principales del nuevo partido son dos: La ambicion y el despecho.—***

Ecos de Barcelona.

GENT DE MAR, dràma catalán en tres actos, original de don Joaquín Riera y Bertrán.

Después de *Lo Bordet*, dràma de don José Roca y Roca, cuyo buén éxito ha sido causa de que sus representaciones se prolongasen durante un plazo bastante largo, ningun estreno importante habia tenido efecto en las funciones que la *Associació d' autors catalans* tiene á su encargo en el Teatro de Cataluña, hasta la noche del miércoles último, en la que se estrenó la obra á la que vamos á dedicar hoy estos *Ecos*.

No es en verdad un autor novel en el teatro el señor Riera y Bertrán; an-

tes al contrario, pues ha dado á la escena buen número de producciones que han obtenido, generalmente, éxito satisfactorio.

En la mayor parte de ellas se notaba, sin embargo, cierta vacilacion y como temor de lanzarse á empresas atrevidas, pecando, por consiguiente, los asuntos de aquellas de sencillos y faltos de vigor dramático.

En *Cadena de ferro*, dràma estrenado durante la anterior temporada de invierno en el Teatro de Novedades, dió ya un gran paso el señor Riera, que, en *Gent de Mar*, ha tendido más su vuelo, entrando de lleno en las regiones del género dramático hoy en boga, que no es seguramente el mejor, en nuestro concepto, pero que, siendo el que atrae más concurrencia y el que actualmente priva, tienen que cultivarlo por necesidad los autores que traten de seguir las corrientes del teatro moderno.

No referiremos detalladamente el argumento de la última produccion del señor Riera y Bertrán, que lo ha bautizado con el título de *Gent de mar*, quizás porque algunos de los principales personajes han sido marinos, pero no porqué junte costumbres peculiares ó características de aquella, limitándonos á decir que la base de dicho argumento es, el adulterio, pero un adulterio que podriamos llamar póstumo, ya que no se descubre hasta que una hija legítima de la muger que mancilló la honra de su esposo, es solicitada en matrimonio por un jóven, que parece ser hijo del seductor de la madre, el cual murió ya, habiendo sido en vida el mayor enemigo del esposo engañado, quién, aún que ignoraba aquella felonía, sentia hácia él invencible aversion.

Bajo esta base ha ideado el señor Riera, un plan dramático, que desarrollado con acierto, le ha dado ocasion para presentar una série de situaciones y efectos dramáticos que conmueven al espectador, quien sigue con interés creciente el desenvolvimiento de la accion.

Los finales de los actos primero y segundo estan bien preparados y valió cada uno de ellos un legítimo triunfo al autor.

Por lo regular, son los últimos actos los que más dificultades ofrecen á los dramaturgos: en la exposicion y en el enredo trabajan muchos de ellos sin dificultad aparente, pero, cuando llega el momento del desenlace, las dificultades son mayores, cuanto más se haya elevado la accion dramática.

Con bastante acierto las ha vencido el autor de «Gent de Mar», aun cuan-

do ha debido para ello de echar mano á recursos convencionales, como es el de un pliego que presenta un notario, y por el cual se descubre que el aspirante á la muchacha, hija de la mujer culpable, no era hijo y sí solamente ahijado del difunto seductor, por lo cual pueden casarse sin temor á que resultase un incesto, y todo quedaria arreglado, pues el marido engañado estaba dispuesto á otorgar el perdón á su esposa, sinó sobreviniera la muerte de esta, que hace mas dramático el final del drama.

Este tiene algunos defectos, pero como no somos de los que se entretienen rebuscándolos para echárselos en cara al autor, dejaremos de mencionarlos, pues en medio de ellos resulta una produccion dramática muy aceptable, y que, aplaudida calurosamente la noche del estreno, proporcionará seguramente muy buenas entradas.

El desempeño fué excelente; así en detalles como en conjunto, pues todos los actores estudiaron con detenimiento los caracteres de los personajes que habian de interpretar, y trabajaron con fé. La direccion acertadísima, hizo lo demás.

El señor Riera y Beltran, las actrices señoras Mena y Ferrés, y los actores señores Tutau, Martí, Borràs y Capdevila, tuvieron que salir repetidamente á la escena para recibir las demostraciones de afecto que les tributaba el público.

Puede estar satisfecho el señor Riera del éxito.

20 Enero.—Lino.

LO QUE SE DICE.

Madrid 22 Enero 1887.

Como estaba anunciado se celebró anoche la fiesta política en los Circuitos romerista é izquierdista.

La cita era para las nueve de la noche, y á esa hora, en ambos Circuitos la concurrencia era grande.

El Sr. Romero Robledo en el de la calle de Cedaceros, y el general López Dominguez en el de la calle de Alcalá, dirigieron la palabra á sus respectivos amigos para darles cuenta de la forma en que habian llegado á una conjuncion los dos elementos políticos que hoy constituyen el partido liberal reformista.

El Sr. Romero explicó á sus amigos el sentido político de la transaccion, y el general á los suyos el concepto económico.

Aquel se hizo cargo de puntos concretos del programa, como los de sufragio, Jurado, matrimonio civil y reforma constitucional.

Al desenvolver sus compromisos sobre estos puntos el Sr. Romero, confirmó cuanto *El Liberal* ha dicho en números anteriores; es decir, que en

cuanto al sufragio llegará hasta donde pueda, que acepta el Jurado como procedimiento, porque no será peor que las audiencias de á *perro chico*; en el matrimonio civil que llegará hasta donde llegue el Papa.

Por lo que se refiere á la reforma constitucional, es también como procedimiento para dar fuerza constitucional á sus reformas.

El general López Dominguez, en su Círculo, explicó el alcance de sus compromisos económicos, diciendo que, sin renunciar al espíritu de escuela y teniendo presente el estado de la agricultura, la industria y el comercio, resolverán estas cuestiones con criterio de protección.

Después de esta primera parte, pasó el general con sus amigos al Círculo romerista.

El Sr. Romero presentó al jefe de su nuevo partido, y este hizo un discurso, en que dijo muchas cosas, y entre otras, que el Sr. Romero había prestado un servicio á la patria con su última determinación.

También volvió á hablar el Sr. Romero, y después de muchos aplausos se levantó la sesión, trasladándose al casino de la calle de Alcalá, donde el general López Dominguez presentó á sus amigos al primero.

El Sr. Romero dirigió la palabra á la concurrencia con tono conmovido.

Dijo entre otras cosas, que tuvieron confianza en ellos y especialmente en el jefe del partido, porque tenían derecho á suponer que otros partidos no le suscitarían dificultades sistemáticas, porque apoyadas en la opinión pública sabrán romper los obstáculos que les presenten.

Hubo muchas aclaraciones y mucho entusiasmo, y á las once y media había terminado la fiesta con que ha inaugurado su vida el nuevo partido.

Al dar cuenta de la reunion secciones del Congreso, decíamos ayer que en una de ellas el Sr. Pedregal, republicano, pero candidato del gobierno, había triunfado por 24 votos.

Como el gobierno no tuvo candidatura para la Comisión de gobierno interior á que la votación indicada se refería, y como el Sr. Pedregal no hubiera tampoco ido en ella, de tener carácter ministerial, suponemos que nuestros lectores habrán entendido que nos referimos á la candidatura previamente acordada por todas las fracciones de la Cámara.

Gacetilla General.

El periódico *La Provincia* en su número del domingo, al ocuparse del asunto relativo á la adquisición de terrenos para la construcción del manicomio proyectado por esta Diputación Provincial, parece quiere dar un sesgo político que no tiene á la actitud tomada por algunos de nuestros diputados en la última sesión, pretendiendo quizá con ello extraviar el verdadero criterio que de él tiene formado la mayoría así como la opinión de cuantos conocen á fondo tan, en nuestro concepto, descabellado como ruinoso proyecto.

Asunto de tanta importancia y trascendencia merece tratarse con madurez y premeditación y, por lo tanto, nada tiene de particular que, teniendo en cuenta el natural cansancio de cinco horas de sesión y lo avanzado de la hora, en que se presentaron á discusión los dictámenes de la Comisión permanente ya que en el seno de la misma existen también distintos pareceres, pidiera el señor Quintana á la presidencia que se aplazara para otra sesión un asunto que debe ser objeto de largo y empeñado debate, como asimismo que al ver desatendida tan justificada pretensión, se reti-

raran del salón los señores Perez y Montsalvatje primero, y el señor Oliveras después, dando lugar así á que tan trascendental cuestión pueda ser tratada y resuelta otro día con el mayor número de diputados posible, todavez que en aquella sesión era tan reducido, que la salida del salón de dichos señores Diputados, fué suficiente para no poder tomar acuerdo.

No se preocupe, pues, nuestro colega ó sus inspiradores, por el incidente ocurrido, ni tema que nuestros amigos involucren jamás la política en asuntos puramente administrativos, pero no olvide tampoco que los intereses que les están encomendados exigen obrar con todo discernimiento y defender á todo trance los intereses de la provincia.

Segun telegrama que nuestro Corresponsal en Madrid nos remitió anoche, el viernes próximo pasado llegó á la Corte el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Zancada. Procuraremos participar á nuestros lectores con la debida anticipación su próxima venida.

Segun un telegrama de Paris el periódico *Le Soir* habla de haberse formado un sindicato de banqueros de Paris, Berlin y Londres, para acaparar la deuda exterior española, ocupándose ya el referido Sindicato en hacer compras de la citada deuda.

El sábado por la noche, á la hora señalada y en sus correspondientes salones, tuvieron lugar los bailes de Máscaras de las sociedades «Orfeon Gerundense» y «Odalisca» y, rindiendo culto á la verdad, hemos de decir que los dos fueron sumamente concurridos, tocándose escojidas piezas y luciendo sus elegantes trajes algunas máscaras.

El salón de «La Odalisca» estaba adornado con gusto: la música bien dirigida y los coros bastante afinados, pues entre las varias piezas podemos citar una redova coreada del inmortal Clavé, que produjo muy buen efecto.

Al salón del «Orfeon» no le falta atractivo y, la verdad es, que la caprichosa iluminación que la Junta ha dispuesto, unida á la variedad de trajes, bullicio ó indispensable broma de las máscaras, hace que se pase la noche agradablemente.

Una observación. A la salida de los bailes se encontraron las distintas familias que habían esperado el final, con la sorpresa de tener que irse á sus casas ó oscuras por haberse apagado la luz eléctrica. ¿Podría alguien disponer que en noches como la de que nos ocupamos se prolongue la luz á fin de que no tengamos que lamentar escenas desagradables?

Por abundancia de original, nos es imposible dar cabida á una correspondencia de S. Feliu de Guixols, en la que se nos participa la buena acogida que ha tenido el proyecto de un ferrocarril económico que, partiendo de aquella industrial y rica villa, pasando por Castillo de Aro, Llagostera y Cassá de la Selva, se dirigirá á esta Capital, habiendo cubierto un gran número de acciones que hace creer en la fácil realización del citado proyecto, toda vez que solo falta la contestación de algunas personas pudientes, que seguramente cubrirán el total de acciones emitidas.

Dicho está que nos alegramos infinito de tan importante mejora, á la par que felicitamos á las poblaciones limítrofes al trayecto.

Dice *La Voz del Pirineo*: «Varios ganaderos del valle de Carol que estos días venían de la parte de Toulouse, hanse visto obligados á dar la vuelta por Perpiñan, por ser imposible pasar el collado de Puigmoren, á causa de la inmensidad de nieve que hay en aquel puerto, y no han sido pocas las dificultades que han encontrado á su paso por la Perxa.»

Ayer disfrutamos de un día verdaderamente primaveral, lo mismo que anteaer, que por ser domingo estuvieron muy concurridos los paseos de la dehesa, la carretera de Santa Eugenia y la de la puerta del Carmen.

Nos escriben de Nueva-York algo que leerán con singular satisfacción los amantes de nuestras letras y que interesa al porvenir de la literatura española.

La casa Appletons de aquella ciudad, que ha impreso y publicado en inglés «Pepita Jimenez», se prepara á publicar la célebre novela de Pereda «Sotileza». El éxito de estas publicaciones hace esperar que será seguido por otros y que la casa Appletons se convertirá en editorial de las buenas producciones españolas.

Sin duda la Sociedad de Escritores y Artistas, al saber tan buenas noticias, se preparará á ayudar á este movimiento de tanto interés para España.

Anoche fué acometida de un accidente una pobre mujer en el sitio conocido por las pederas. Los trabajadores de una cantera la llevaron á una casa de la calle del Carmen, por no haber admitido la camilla ofrecida, siendo luego conducida á su casa en una tartana de alquiler.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 21 Enero.

Bajo la presidencia del señor Lopez Domingez se han reunido esta tarde los diputados del nuevo partido llamado reformista. No han sido muchos, ni ha habido discursos. Se han examinado á la ligera los proyectos de gobierno, designándose á los señores Dávila y Montilla para que estudien el del Jurado; al señor Armiñan para los asuntos de Ultramar; al señor Alvarez Mariño para los presupuestos, y á otros dos ó tres señores reformistas para las restantes cuestiones pendientes.

No se ha acordado, aparte lo que antecede, sino hacer la oposición al Gobierno.

El diputado señor Castell se ha separado de partido liberal reformista para volver al partido conservador-liberal.

Y si hemos de creer á *La Union*, un ex-senador ilustre por su posición y por sus hechos, que ha sido jefe de las fuerzas conservadoras en una región importante de España, se dispone á hacer lo mismo.

Se continuará.

(Del 22.)

Basta leer *El Progreso* de anoche para convencerse del efecto que ha producido entre los zorrillistas la carta dirigida á los individuos de la Asamblea por los señores Cervera, Sicilia y Avila. Y que el colega ha interpretado bien la opinión de sus correligionarios lo prueban los aplausos que en el Casino de la calle de Esparteros se tributaban á los artículos que *El Progreso* dedica al asunto, y que no son más que una censura clara y terminante para el señor Salmeron y sus amigos.

Esta carta tampoco ha satisfecho al grupo de los señores Muro, Baselga, Peñalva y Garcia Monfort, no obstante de encontrarse equidistantes de las dos tendencias que trabajan el partido republicano-progresista.

El distinguido escritor don Salvador Lopez Guijarro ha dirigido una carta al señor Cánovas del Castillo manifestándole que reingresa en el partido liberal-conservador.

Seccion bibliografica

Ha llegado á nuestras manos, por estar repartiéndose con profusion en

provincias, un prospecto en el que don Salvador Alsina, propietario del notable establecimiento de medicamentos extranjeros del Pasaje del Crédito número 4 en Barcelona, pone de manifiesto por medio de infinidad de cartas con sus correspondientes firmas, la inmensa propiedad que para distintas enfermedades posee el empleo de los «Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson.»

Segun dicho notable prospecto, dichos Emplastos están de venta en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Extranjero.

Un telegrama de Londres dice con referencia á unos recibidos de Bruselas que el Gobierno Belga acaba de realizar un verdadero golpe de Estado de mucho alcance dada la situación de Europa en estos momentos. El ministro de la guerra de aquel país general Vardersmissen ha promulgado las bases de una reforma radical en el sistema militar de aquel reino, imponiendo de repente á todos los varones del pueblo belga el sistema militar obligatorio. La duración del servicio militar será de doce años, seis en activo, tres, en la primera reserva y tres en la reserva suplementaria.

Coméntase mucho esta medida como indicio seguro de que se halle próximo el conflicto entre Alemania y Francia y de que Bélgica teme que á Alemania interese violar la neutralidad del territorio Belga.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

La Conversion de San Pablo apostol. Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 24 Enero de 1887, hasta las 4 de la tarde.	Capital. PESETAS.		Papel
	Queda	Dinero	
EFFECTOS PUBLICOS.			
Titulos al portador perpetua interior.	63.85	63.80	
Id. id. exterior.	63.85	63.80	
Id. deuda amortizable.	78.55	78.50	
Billetes del Tesoro de Cuba.	94.00	93.90	
« Emission de 1886 Carpetas libradas.	90.35	90.25	
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	90.25	90.00	
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo	41.90	41.50	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	38.40	37.90	
OBLIGACIONES.			
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	58.75	58.50	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	65.60	65.30	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	31.80	31.40	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	57.05	57.00	

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas

Madrid 23.—El señor Escobar está en inminente peligro de muerte. *La Epoca* dice que solo Dios puede salvarle y considera inminente su fallecimiento.

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS Domicilio social, 120, Broadway, New-York. HENRY B. HYDE, PRESIDENTE.

	DUROS.
Activo, Enero, 1.º 1886.	66.553.387'50
Pasivo, (valuado al 4 por 100).	52.691.148'37
Sobrante.	13.862.239'13
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de Nev-York). (El sobrante sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguro sobre la vida.)	17.495.329'40
Nuevos Negocios en 1885. (A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo).	96.041.378'00
Seguro vigente.	857.338.246'00
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885.	7.138.680'05
Pagado á tenedores de Pólizas desde su fundacion.	88.211.175'63
Ingreso en 1885.	16.590.053'13

pólizas indisputables.

Esta Sociedad es la única de las que operan en España, que emite pólizas indisputables pagaderas inmediatamente despues de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la única realmente domiciliada en el País con bienes propios por más de CINCO MILLONES DE REALES en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la sociedad se reparten anualmente entre los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA
Excelentísimo Señor Marqués de Casa-Jimenez.

Excmo. Sr. D. José de Ortueta;	Sr. D. Emilio Vidal y Torrens, <i>Barce</i>
» Sr. D. Isidoro Gomez de Aros-tegui;	» » Federico de Solaegui, <i>Bilbao.</i>
» Sr. D. Pablo Hernandez y Pe-layo;	Excmo. Sr. Marqués de Sto. Domingo
» Sr. Marqués de Peñaflorida;	de Guzman, <i>Cádiz.</i>
» Sr. D. José Suarez Guanes;	» Sr. D. Bartolomé Belmonte,
Sr. D. Francisco Rodriguez Avial;	» Sr. D. Saturnino Fernandez y
» » Joaquín Lopez Dóriga;	Gonzalez, <i>Sevilla.</i>
» » Gil María Fabra;	Sr. D. Antonio de la Devesa, <i>Valen-</i>
» » M. Sabas Muniesa, <i>Madrid.</i>	cia.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Comité ejecutivo

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno. (Viuda é hijos de A. G Moreno).—Vice-presidente: Señor don Enrique Garcia Galamarte. (Garcia Calamarte é hijo).—Médico-Director: Excmo. Sr. don Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.

Médico Vice-director: Sr. don Rafael Ulecia Cardona, Director de la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas.*

Director y administrador general
Excelentísimo Señor Don Juan Angel Rosillo.

El Comité Ejecutivo está autorizado para emitir Pólizas de Seguro, aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por Real Orden de 1882.—Oficinas y Direccion General, calle de Sevilla, núm. 16, principal, Madrid.

TOS, CATARRO, ASMA.

Curadas por medio de la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la que goza de mas crédito en toda España, tanto por su eficacia como por su grato sabor y baratura.—Caja 5 reales en toda España.—Botica Universal, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.—Barcelona.

F. DALMAU Y FAURA, OPTICO ELECTRICISTA, Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

EL ARTE CRISTIANO.

Talleres en Olot.—Depósito en Barcelona, Calle Santa Ana, 26, 28 y 30.

Sres. Berga, Vayreda y Comp.

PAPEL MOSTAZA ALÓMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los librereros un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda; á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima
de Seguros sobre la vida á
prima fija, domiciliada en
Barcelona
Plaza Duque de Medinaceli,
número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiéndolo contraído una deuda, no quiere.

Emplastos porosos antihistéricos de Wilson REMEDIO EXTERNO

PARA CALMAR Y REGULARIZAR LOS DESÓRDENES NERVIOSOS
conocidos con el

Nombre de Histéricos ó Espasmódicos.

Véndense en el depósito de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

GUIA

DE LA

VILLA Y ARCHIVO DE SIMANGAS

POR

D. Francisco Diaz Sanchez.

Se halla de venta en la Administración de esta Revista y principales librerías.
Su precio, 6 pesetas.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.
24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.
12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.
 Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.^a—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.^a—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA
 Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP.ª

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pruriginosa y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

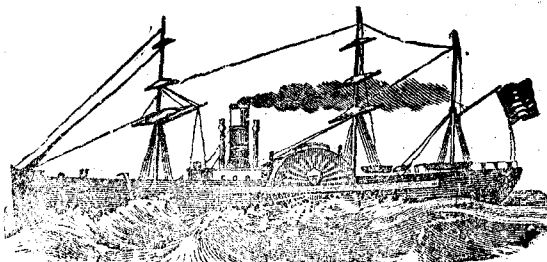
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas porragudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fétidez del aliento.—De venta en Gerona, quincallería de Detrell hermanos.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.^a clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El día 25 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consigna.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provençes Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR.

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.^a clase, 160 duros.—2.^a 100 duros.—3.^a 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.^ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquésa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa